



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6328-D-10
OD 1494

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXII Edición Nacional y VII Internacional de la Fiesta de la Yerba Mate, realizada entre el 5 y 10 de octubre de 2010, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.